BASES EXPO IL·LUSTRA BENIMACLET

TROBADA D'ARTISTES EMERGENTS

1. Objeto de la convocatoria

La presente convocatoria tiene por objeto seleccionar a artistas emergentes que tengan interés en exponer sus obras durante la muestra organizada por la Associació Veïnal de Benimaclet (en adelante, AVB).

El evento tiene como finalidad difundir la labor social y comunitaria de la AVB y promover el talento artístico local. **La temática de las obras que se presenten es libre.**

2. Personas destinatarias

Podrá participar cualquier persona entre 18 a 30 años considerada artista emergente, sin restricción de nacionalidad o residencia. Se entiende por artista emergente aquella persona que se encuentra en las primeras etapas de su trayectoria profesional y no ha consolidado aún una presencia estable en el circuito artístico.

3. Modalidades y disciplinas

La convocatoria está abierta a todas las disciplinas de artes visuales, incluyendo, entre otras: pintura, ilustración, fotografía, grabados, obra gráfica, arte textil y nuevas formas de expresión contemporánea. Deben ser obras que puedan colgarse o fijarse en pared mediante el sistema expositivo presente en el local de la organización.

No se admitirán obras que requieran exposición en suelo, pedestal o instalación tridimensional que no puedan colgarse con el sistema expositivo.

La AVB se reserva el derecho de valorar la viabilidad técnica de cada propuesta.

4. Número de obras y requisitos

- Cada participante podrá presentar obras según el formato:

- Formato DIN-A2 (42 × 59,4 cm): máximo 1 obra.
- Formato DIN-A3 (29,7 × 42 cm) o DIN-A4 (21 × 29,7 cm): máximo 3 obras.

- El tamaño mínimo de las obras deberá ser DIN-A4.
- En caso de presentar obras de distintos formatos, se aplicará el límite correspondiente al formato de mayor tamaño presentado.
- Las obras deberán ser originales, de autoría propia y estar listas para colgar de acuerdo con lo establecido en el punto 5: "Condiciones de presentación y colgado".
- No se admitirán obras que incluyan contenidos discriminatorios en ningún ámbito ni aquellas que atenten, directa o indirectamente, contra la dignidad humana.
- Cualquier requerimiento técnico especial (peso, fragilidad, tipo de anclaje) deberá indicarse en la inscripción si esto puede afectar al montaje.

5. Condiciones de presentación y colgado

Las obras podrán presentarse de dos maneras:

1. **Obras enmarcadas:**
 - Las obras deberán presentarse con marco resistente, adecuado para su correcta colocación en el sistema expositivo que se compone de anclajes sujetos a un sistema de cadenas.
2. **Obras sin marco:**
 - Permitidas siempre que el soporte sea suficientemente firme (papel grueso, cartón, lámina rígida o similar).
 - Estas obras se colgarán mediante pinzas sujetas a las cadenas del sistema expositivo proporcionado por la organización, aunque el/la artista puede traer los suyos propios.

6. Proceso de inscripción

Las personas interesadas deberán completar el formulario oficial de inscripción digital en (ENLACE) aportando:

a) Datos personales y de contacto.

b) Breve biografía artística (máx. 150 palabras).

c) Imágenes de las obras propuestas en formato digital (en formato jpg, png o PDF con un tamaño inferior a 2Mb) en la que se vea claramente la obra. Habrá que incluir el formato exacto en la descripción.

d) Ficha técnica de cada obra (título, año, técnica, medidas).

Estos datos recogidos en el formulario de inscripción aparecerán expuestos en la exposición para la promoción de las personas participantes.

7. Criterios y jurado de selección

Las obras participantes serán seleccionadas por un jurado compuesto por profesionales del ámbito del arte y la cultura, externos a la dirección de la Associació Veïnal de Benimaclet.

El jurado valorará las propuestas atendiendo a criterios de calidad artística, coherencia conceptual y adecuación al contexto expositivo.

La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

Tanto los seleccionados como los no seleccionados recibirán la comunicación a través del correo electrónico proporcionado.

8. Montaje y exposición

- Las obras deberán entregarse en la AVB en la fecha y horario que se indicará a los y las artistas seleccionados/as a través del correo electrónico que se haya proporcionado en la solicitud.
- El montaje será coordinado por la organización junto con el apoyo del/de la artista.
- Las obras permanecerán expuestas los días 17, 18 y 19 de abril en el horario siguiente:
 - Inauguración el viernes (17/04), de las 18:30h hasta las 20:00h
 - Sábado (18/04), de 11:00h a 14:00 h y de 17.00h a 20.00 h

 - Domingo (19/04), de 11:00h a 14:00h

- La retirada de las obras deberá realizarse el mismo 19 de abril, cuando se inicie el desmontaje entre las 15:00h y las 19:00h o el lunes, 20 de abril, de 19.00h a 20.00h. No podrá quedar ninguna obra dentro del local, todas deberán ser recogidas. Si en 20 días no se recogen las obras, éstas pasarán a formar parte de la Associació Veïnal de Benimaclet.

9. Cronograma completo:

- Inscripciones:

Hasta el 31 de marzo a las 14:00 h

- Comunicación de selección:

Viernes 10 de abril

- Entrega de obras:

Entre el 14 y el 16 de abril

- Exposición:

Fin de semana del 17 al 19 de abril

- Inauguración:

Viernes 17 de abril de 18:30h a 20:00h

- Horario de apertura:

Sábado 18 de abril de 11:00h a 14:00h y de 17:00h a 20:00h

Domingo 19 de abril de 11:00h a 14:00h

- Recogida de obras:

Domingo 19 de abril entre las 15:00h y las 19:00h

Lunes 20 de abril de 19:00h a 20:00h

10. Venta de obras y copias

- La eventual venta de las obras se realizará exclusivamente entre el/la artista y el/la comprador/a. La AVB no participará en ningún caso en dichas transacciones: no actuará como intermediaria, no

gestionará ventas ni asumirá responsabilidades derivadas de acuerdos económicos o contractuales entre las partes. La asociación únicamente custodiará las obras durante el periodo expositivo, sin conservar copias, derechos de reproducción ni ningún otro uso posterior una vez finalizada la exposición.

11. Responsabilidad y seguros

La AVB velará por el buen cuidado de las obras, pero no se hace responsable de daños fortuitos, deterioros, robos o pérdidas derivadas de causas ajenas a su control.

12. Derechos de imagen y autorización

La participación en la convocatoria implica la autorización para que la Associació Veïnal de Benimaclet pueda realizar y difundir fotografías tomadas durante la exposición y del montaje del evento, con fines exclusivamente documentales y promocionales vinculados a la propia actividad. Esta autorización se limita a imágenes relacionadas directamente con el evento, siempre con mención expresa de la autoría de las obras.

13. Aceptación de las bases

La inscripción y participación suponen la aceptación íntegra de estas bases y, en su caso, de sus modificaciones. Cualquier aspecto no previsto será resuelto por la organización.

Si tienes dudas, puedes contactarnos en el correo info@avvbenimaclet.es

Enlace al formulario para la inscripción:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe5JL5pkwQt3rTbtVettoHkevriwzxWZNCoFFeuxuboKidaEw/viewform?usp=header